



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Siete (07) de octubre de dos mil catorce (2014)

Auto de sustanciación No. 02691

Referencia	Reparación Directa
Demandante	Ferney Andrés Castro Betancur
Demandado	Nación – Rama Judicial – Fiscalía General de la Nación
Radicado	N° 05001 33 33 025 2013 01070 00
Asunto	Fija fecha de audiencia

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día martes veintiocho (28) de abril de 2015 a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en las salas de audiencia del primer piso del edificio de los Juzgados Administrativos.

Se precisa además reconocer personería para representar los intereses de las entidades demandadas a los siguientes apoderados:

-Doctora María Betty Rivera González, en representación de la Fiscalía General de la Nación, en los términos del poder obrante a folio 196.

- Doctor Edison Jaramillo Jaramillo, en representación del Consejo Superior de la Judicatura, en los términos del poder obrante a folio 225.

NOTIFÍQUESE

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 03 de octubre de 2014. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria